

durante el último trimestre, y hallandole ajustado a los acuerdos tomados, fue aprobado, acordándose tambien se remitiera al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su insercion en el Boletín Oficial de la misma.

Señal Consistorial

Por el Sr. Presidente se hizo presente a la Corporacion que en virtud de se arreglar parte de las habitaciones que anteriormente ocupaba la profesora de niñas en esta Casa Consistorial, con objeto de poderla alquilar y retener un rendimiento mas en el presupuesto. Fue el coste del referido arreglo seria insignificante, pero que como quisa que no lo consignacion en el artículo de reparaciones, lo ponía en conocimiento de la Corporacion para que ella, en su caso determinara; la misma por unanimidad acuerda que se hagan las repetidas obras en las antes dichas habitaciones, autorizando a un digno Presidente para que las lleve a efecto y que, si el capítulo de reparaciones lo permite, se gire un importe sobre el mismo y dado caso que no hubiere lo suficiente se tenga en cuenta esta cantidad para su consignacion en el presupuesto adicional entrante.

Remplazos.

Por el Sr. Presidente se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Vice-presidente de la Comision Provincial de fecha 18 del actual, ordenando que con arreglo al art. 11 de la ley de Reduccion de 14 de Julio de 1835, informe a una, al mayor de Alzada interpuesto por el Soldado del actual Remplazo Antonio Navarro Ruiz contra el acuerdo de la Comision Provincial que le declara no soldado sortible: La Corporacion por unanimidad acordó que nada tiene que oponer por referirse la alegacion a una accion fisica sobre la que no tiene competencia con arreglo a la prescrita ley de Reduccion, certificandose de este particular y se remita a la referida Comision Provincial en lo de derecho.

Fue habiendole mas asuntos de que ocuparse en esta Sesion el Sr. Presidente la levanto extendiendome la presente acta que firman todos los señores Concejales presentes, de que como Sr. certifico.

Manuel Medina Excmo Caballero

Severiano Zapata

Juan de Zapata

Juan Zapata

Joaquin Pardo

S. S. presentes. Sesion ordinaria del dia 27 de Octubre de 1895.
D. Manuel Medina. En la Villa de San Javier el veinte y siete de Octubre de 1895.
D. Severiano Zapata ochocientos noventa y cinco, cuando la hora de las once de la noche.

